

Tacuarembó, 22 de julio de 2020.

Sr. Edil Departamental

Don

P r e s e n t e

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de la Junta Departamental, para la Sesión Ordinaria a realizarse el día **Jueves 23 de los corrientes**, a la **hora 21:00** a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Consideración y aprobación Acta N° 14, de fecha 16 de julio de 2020.

2º.- Asuntos Entrados.-

3º.- Informe N° 10, de Comisión de Transporte, Viviendas, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; referente al Expediente Interno N° **016/20**, caratulado *“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Expediente 3065/2019, sobre solicitud de anuencia por parte del Municipio de Paso de los Toros, para adquirir inmueble destinado a componer la cartera de tierras del municipio, para la construcción de viviendas sociales”*.

4º.- Informe N° 16, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, sobre Expediente Interno N° **049/20**, caratulado *“FUNCIONARIA DE ESTE ORGANISMO, María Alicia Sarríes Olveira, presenta nota renunciando al cargo de Administrativa III, desde el 30 de Diciembre del corriente año, fecha en la cual se acogería a los beneficios jubilatorios, previstos en el plan de retiro incentivado para los funcionarios con causal jubilatoria. (Decreto 17/18).*

5º.- Informe N° 17, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referido al Expediente Interno N° **051/20**, caratulado *“FUNCIONARIO DE ESTE ORGANISMO, BOLIVAR HOMERO CÁCERES DOS REIS, presenta nota renunciando al Cargo de Administrativo III, desde el 30 de diciembre del corriente año, fecha en la cual se acogería a los beneficios jubilatorios, previstos en los Artículos 10 y 11 de la Ampliación Presupuestal de este Legislativo, 2018-2020. (Decreto 17/18).*

6º.- Informe N° 18, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente al Expediente Interno N° **048/20**, caratulado *“FUNCIONARIA DE ESTE ORGANISMO ALBA RUTH ALBA VIANA, presenta nota renunciando al cargo de Taquígrafo Revisor, Escalafón Especializado del Legislativo Departamental, a partir del 30 de diciembre de 2020; amparándose en el plan de retiro incentivado para funcionarios con causal jubilatoria”*

Atentamente;

Dardo A. LOPEZ RODRIGUEZ

Director General de Secretaría

DGS/rpm